



LICENCIAS Y CLUBES FEDERADOS

¡Ojo! Rellenar solo en los espacios en blanco

Cuestionario
Memoria 2024

FEDERACIÓN ESPAÑOLA

HALTEROFILIA

FEDERACIONES TERRITORIALES	1. LICENCIAS FEDERADAS			2. CLUBES FEDERADOS
	Hombres	Mujeres	TOTAL	
ANDALUCÍA	269	198	467	48
ARAGÓN	28	41	69	7
ASTURIAS	92	94	186	13
ILLES BALEARS	53	34	87	18
CANARIAS	107	105	212	11
CANTABRIA			0	3
CASTILLA-LA MANCHA	18	24	42	10
CASTILLA Y LEÓN	58	61	119	16
CATALUÑA	115	99	214	16
CEUTA			0	
EXTREMADURA	5	17	22	2
GALICIA	224	181	405	25
LA RIOJA	37	14	51	1
MADRID	276	230	506	42
MELILLA	472	192	664	3
MURCIA	47	52	99	15
NAVARRA	90	50	140	9
PAÍS VASCO	159	83	242	8
COMUNITAT VALENCIANA	389	265	654	23
FEDERACIÓN ESPAÑOLA*			0	
* Solo para licencias no territorializadas expedidas por FE				
TOTAL	2.439	1.740	4.179	270

PERÍODO DE RECOGIDA DE DATOS (señalar lo que proceda)

☒ Año natural 2024

☐ Temporada

Fecha inicio: 01/01/2024

Fecha final: 31/12/2024

Observaciones

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE RECOGIDA DE DATOS (opciones no excluyentes)

☒ Registro de la propia Federación Española

☐ Registro remitido por la entidad que da cobertura médica

☐ Información remitida por las Federaciones Autonómicas

☐ Otra:

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO

1. LICENCIAS

Se recomienda recabar la información de la forma más objetiva posible (registro de expedición, licencias con cobertura médica, etc.), criterio que debe aplicarse tanto a las licencias tramitadas directamente por la Federación Española, como a las tramitadas por las Federaciones Autonómicas integradas en ella, SIN INCLUIR LAS LICENCIAS ESCOLARES, DE CURSILLOS O ACTIVIDADES PUNTUALES DE FIN DE SEMANA O DE UN DÍA.

2. CLUBES

Indicar el número de Clubes federados y no el de Equipos en competición (si un Club federado tuviera en competición 10 equipos en diferentes especialidades, categorías y sexos, se debiera computar como "1" y no como "10").